

Director y Editor:
ROMULO TOVAR L.
COLABORADORES
Los mismos escritores que
forman la lista que se
publica en la "Unión
Nacional"

LA PRENSA LIBRE

DIARIO DE LA TARDE -- FUNDADO EN 1889

La administración de este
diario está a cargo del Sr. D.
ALBERTO M. BLANCO
en las oficinas de la "Impren-
ta Moderna".
Toda la correspondencia de
administración, avisos y sus-
cripción, dirigirse al Ap. No.
44, o a estas oficinas.
TELÉFONO 18. -- APARTADO 45

Imitada por todos

Cerveza TRAUBE

Igualada por ninguno

50,000 LIBROS

GRATIS PARA LOS HOMBRES

Equivala a \$10.00 para cada hombre

Si sufre Ud. de alguna de las enfermedades peculiares a los hombres escribanos pidiendo un ejemplar de este libro maravilloso. Dice en lenguaje claro como un hombre que sufre de Empeñamiento de la Sangre, Debilidad Vital, Impotencia, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Hígado, Riñones ó Vejiga, puede curarse permanentemente en su casa. Si está Ud. desanimado y se siente cansado de pagar dinero sin recibir beneficio alguno, este libro que es gratuito para los hombres equivaldrá a centenares de pesos para Ud. Explica porqué está Ud. sufriendo y cómo puede lograr una curación permanente y duradera. Con la ayuda de este valioso libro centenares de hombres han reconquistado una salud, fuerza y vitalidad perfectas. Es un almacén de conocimientos y contiene precisamente lo que cada hombre debe saber. Recuerdese que el libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS. Pagamos el franqueo. Llene Ud. y desprenda el Cupón Gratis y mándenolo hoy mismo por correo y le remitiremos este precioso libro franco de porte.

CUPON PARA LIBRO GRATIS

DR. JOS. LISTER & CO., Ms 262 Northwestern Bldg., Chicago, Ill., E. U. de A.

Muy Srs. míos:—Me intereso en la Oferta de su Libro y me placirá que me remitan inmediatamente un ejemplar por correo.

Nombre.....

Dirección Postal.....Estado.....

MISTINGUETT

LA REINA DE LAS CREMAS

Instituto de Higiene y Belleza

PARIS

DEPOSITO GENERAL: BOTICA FRANCESA

EL BUEN GUSTO

en lo que se refiere a ESQUELAS MATRIMONIALES ha variado mucho en los últimos tiempos.

La IMPRENTA MODERNA ha recibido últimamente un inmenso surtido de

ESQUELAS MATRIMONIALES

de acuerdo con las últimas creaciones de la moda europea y norteamericana.

Las personas que necesiten enviar tarjetas matrimoniales deben venir a ver nuestro surtido y a conversar con nosotros acerca de precios, nuevas ideas, diseños, en este importantísimo ramo de papelería.

TENEMOS LAS ESQUELAS MATRIMONIALES MAS LUJOSAS Y MAS "UP-TO-DATE" QUE HAN LLEGADO AL PAIS

266 Rep. 193

Alambre de Oro

TRABAJADO POR ARTISTAS AMERICANOS

El alambre que nosotros usamos es hecho en oro de 14 quilates, el cual la garantizamos por 5 años en los pendientes de hombre. Orificios por correo las atendemos con prontitud y aminor. Se desean agencias en todos los pueblos de Costa Rica. Queremos que nos envíen sus pedidos por las previas al por mayor. Preciosos precios son sumamente bajos, pues nosotros mismos fabricamos estos artículos, los cuales salen mejor comprados directamente en esta manufactura que comprados a un revendedor.

Tenemos la seguridad de que el público de San José, Panamá y todos los pueblos de la república, las joyas garantizadas y de tan insignificante precio como las que se encuentran en este local.

Damos en prueba de lo arriba expresado los precios de varios artículos.

Broches de hombre para señoras de \$ 1.50, \$ 1.00 y \$ 0.50.

Pulseras con nombres grabados en los corates de \$ 0.50, \$ 0.25, \$ 0.15, \$ 0.10, \$ 0.05.

Sortijas de anillos de \$ 1.00, \$ 0.50, \$ 0.25, \$ 0.10, \$ 0.05.

APARTADO 521

H. CARTER & Co.

959.—Frente a la Barbería Española.—Calle 2a. Oeste. Casa No. 60—83.

Un gran descubrimiento para las mujeres

MISTINGUETT

LA REINA DE LAS CREMAS

Hace poco a una estrella de opereta, célebre por su belleza, se le sometió esta cuestión:

¿QUE ES LO MAS DIFICIL EN SU PROFESION?

Y ella respondió: "El mantenerse a la altura de las fotografías." Esto era un problema, pero llegó el día en que conoció la crema MISTINGUETT y desapareció para mí toda dificultad.

La suavidad y tersura del cutis son efectos inmediatos de la crema Mistinguet. Esta crema conserva y devuelve los colores de la juventud y hace resaltar la hermosura con que la naturaleza ha dotado la cara de la mujer.

El efecto de Mistinguet estimula la piel de un modo sano, la conserva blanca, fresca, flexible, delicada. Destruye las manchas, las pecas, los barros, hace desaparecer las arrugas más profundas, mantiene los poros abiertos, remedia el exceso de grasa y mantiene de un modo maravilloso la hermosura del rostro, sin perjudicar en nada el cutis.

LABORATORIO DE HIGIENE Y BELLEZA — PARIS

DEPOSITO GENERAL, BOTICA FRANCESA.

2097—27 Sep. 289 Rep.

IMPORTANTE

Hasta nuevo aviso los precios de AZUCAR, serán los siguientes:

1a. clase	\$ 18 00 q.
2a. "	16 50 —
3a. "	13 00 —

DESCUENTOS

5% y 5% sobre órdenes de 100 qq. para arriba
5% " " " 10 a 99 quintales.

Las órdenes menores de diez quintales no tienen descuentos.

32 LINDO BROTHERS.

San José, 22 de Setiembre de 1913. R-8

EDGAR KNOHR y Ca.

SAN JOSE

DEPOSITOS EN PUNTARENAS Y LIMON.

ACABAN DE RECIBIR LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

Pinturas Blanca superior y en colores; Aceite Secativo Marca Vernol, Cervezas: Leona, Pschorr, Estrella, Hammonia, etc., etc., Hierro para techos, Sal Marquilla, Betún 410.

"CARMOL"

remedio especial para el Reumatismo, Resfriados, etc., Cura garantizada y del cual somos únicos agentes.

48

GRAN SURTIDO EN GENEROS DE TODAS CLASES EN ESPECIALIDAD: LIENZOS, MANTAS Y FRAZADAS.

GRAN DEPOSITO MADERAS

de Rohrmoser Hermanos

Situado a 50 varas de la esquina Sur Este del Mercado

SAN JOSE DE COSTA RICA

175 15 Jul.

UNITED FRUIT CO. -- SERVICIO DE VAPORES

SALIDA DE VAPORES DE PUERTO LIMON

PARA NEW YORK, via Colón y Jamaica, todos los lunes a las 8 p. m.

Los vapores y buques vapores, PASTORIA, CARRILLO, SIKALIA y VIVIER, llevarán pasajeros y carga de Limón a New York en menos de ocho días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correspondencia. También llevarán carga para Europa via New York.

Estos vapores hacen conexión en Colón con vapores para Boca del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

PARA NUEVA ORLEANS, via Boca del Toro y Colón, todos los jueves a las 8 p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores HEREDIA, CARTAGO y PARISEMINA.

PARA PUERTO CORTES, PUERTO NARRIOS Y RELICE, todos los domingos a las 8 p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los vapores MAROWUNE, COPPENANE y SIAMACCA.

PARA BOSTON (directo) todos los sábados en la noche.

Servicio solamente de pasajeros con los vapores SAN JOSE, LIMON Y ESPARTA.

Todos los pasajeros de primera clase para Boca del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Consol Americano en San José o Limón CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos tres días.

Después de la quincena de Abril primero a Octubre treintuno, todos los pasajeros para Nueva Orleans, deben presentarse ante el Consol Americano en San José TRES DIAS consecutivos antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos tres días.

Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservaciones de camarotes, etc., dirigirse a las oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José o Limón, o a los Sub-Agentes SASSO & PIRIE en San José.

20 R. — 2P. L. — W. E. MULLINS, Administrador General.

TIENDA Y ALMACEN DE MAX KEPFER

Gran baratillo por solo 15 días

Verdadero baratillo de géneros de seda, lana, algodón, puntos, pasamanerías, sombreros para niños y niñas, sobretodos de lana y de seda y muchos otros artículos.

Se invita a su numerosa clientela y al público en general para que aprovechen la oportunidad para la época de las fiestas. Solamente durante este mes.

Acudid a visitar el almacén de.

29

ELDERS & FYFFES, LTD.

Línea directa de vapores

ENTRE LIMON, C. R. Y BRISTOL, INGLATERRA

Los nuevos y lujosos vapores Chagres, Bayano, Patia y Patuca, todos de 5,500 toneladas, hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol, con escala en Colón y Kingston en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de primera, Limón a Bristol..... £ 25

Pasaje de primera, ida y vuelta..... 45

A las familias que tomen cuatro o más pasajes enteros se les hará una rebaja de 10 por ciento.

Todo itinerario está sujeto a cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del lugar donde radican.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Co., en San José, o en Limón, a los Sub-Agentes SASSO & PIRIE, en San José.

3 W. MULLINS, Administrador

BAZAR DE SAN JOSE

Almacén de Muebles y Novedades

A. HERRERO & Ca.

Además del surtido completo de muebles para instalar una casa, está recibiendo las últimas novedades en papel tapiz francés, inglés y americano, desde 25 céntimos la pieza. Juegos de junco para sala desde \$ 80.00. Lámparas eléctricas muy elegantes y las famosas bombillas "Z".

203

Cristalería, loza, cubiertos, manteles, etc. Juegos de dormitorio. Chifonieres. Artículos para regalos. Sillas americanas a \$ 45.00 la docena, sin competencia. Renglón especial en alquiler de sillas y cristalería para fiestas.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La coalición antifernandista ha triunfado

Los costarricenses sensatos que hayan seguido de cerca la campaña política en los últimos diez días, es decir, desde que se proclamó públicamente la coalición de los partidos antifernandistas, han podido convencerse de que la actitud de los Jefes del fernandismo es de retirada y de desesperación y esa retirada y esa desesperación les ha desorganizado de tal manera la cabeza, que no hallando armas legales para combatir a sus poderosos enemigos, como las turbas perversas enemigas de Cristo, se han dado a la tarea lamentable de propalar mentiras y de forjar calumnias. Deshechas todas sus mentiras y rechazadas todas sus calumnias, los pobres vencidos quieren ahora buscar en la Ley de Elecciones interpretaciones torcidas que los ponga a salvo del tremendo naufragio.

Pero bien decían las personas discretas que vieron con que insana alegría y malvados afanes los diputados genuinamente fernandistas y los vendidos al fernandismo tramaban su Ley de Elecciones. Ellos creyeron que haciendo una red intrincada de tinterilladas podrían resolver en su favor el resultado final de las elecciones presidenciales; pero no hicieron otra cosa que abrir su propia sepultura y darse ellos mismos la muerte. No tomaron en cuenta que el Presidente que habría de interpretarles la ley era un juez recto, ni previeron que allí donde más oscuros pensarían serlo, la ley es de una claridad patente.

La ley, interpretada con sentido justiciero cabal, ha amarrado al fernandismo de pies y de manos y así, humillado, avergonzado, lo entrega a sus enemigos.

Y como en las oscuridades de esa ley querían ampararse las tartuzas azules, espantadas también de allí, podemos decir con la satisfacción más grande que, al fernandismo no le queda sino o suicidarse o rendirse.

El último esfuerzo hecho por ese fernandismo, es la peregrina pregunta que don Domingo González, de Heredia, le hace al señor Presidente de la República en la siguiente forma:

“Si dos partidos se fusionan para diputados, pero no para Presidente, deberán considerarse sus papeletas como diferentes para los efectos de la declaración que indica el final del artículo 45 citado?”

Lo que en lenguaje familiar dice ese final del artículo 45 es que: los diputados que no sea posible elegir por ciento, se atribuyan a la agrupación política que mayor número de votos haya obtenido.

La ley, en esta parte, es de una claridad absoluta, al menos, el señor Presidente de la República en declaraciones que hizo en el periódico “La Información”, dio el sentido del artículo, de tal modo que hasta las personas menos entendidas en leyes comprendieron la correcta interpretación de aquel alto funcionario.

Las palabras del señor Presidente no se prestan a equívocos y son completas; he las aquí en lo que es el caso:

“ES CLARO, PUES, QUE PARA ELEGIR PRESIDENTE, O PARA SACAR DIPUTADOS EN GUANACASTE, PUNTARENAS O LIMON, CABE CONFORME A LA LEY TODA CLASE DE COALICIONES. SUCEDE LO MISMO CON RESPECTO A DIPUTADOS EN LAS DEMAS PROVINCIAS; Y LAS COALICIONES APROVECHARAN TODAS SUS UNIDADES SI LA SUMA DE ESTAS ES IGUAL A UN MULTIPLO DEL COCIENTE ELECTORAL Y SI TODAS VOTAN CON DISCIPLINA POR UNA LISTA IDENTICA.”

El señor Presidente hace luego una explicación concreta para aclarar mejor la doctrina legal.

Ante expresiones tan precisas como las anteriores, tan terminantes, tan absolutas, cómo es posible que haya todavía en Heredia personas que no comprendan la ley? Pero tranquilícense ustedes: el caballero de la pregunta de marras es un fernandista, y sólo a un fernandista se le pueden ocurrir semejantes excentricidades.

Se dirá que hay su intriga en la pregunta hereditaria, pero es fácil contestar que se trata de una intriga inocente. Porque el objeto que persiguen los fernandistas es el de hacerle creer al pueblo que la coalición no es legal. Sin embargo, la coalición es legal, es un hecho realizado, y ha vencido al fernandismo. Una pregunta más o menos hábil como la de don Domingo, no es bastante para destruir una obra sólidamente fundada en la ley.

Y dejémoslos de historias, como dicen nuestros patricios sencillos. Dejémoslos de historias: don Domingo es de las personas más capaces del partido fernandista y de las que mejor conocen la ley electoral; pero como hoy por hoy la moda es escribirle al señor Presidente, don Domingo quiso también echar su cuarto a espadas.

Qué contestación creen ustedes que merecería la inteligente pregunta del admirable hereditario?

La respuesta del señor Presidente—que dicho sea de paso posee la paciencia del maestro—no podía ser otra que la siguiente:

“Para que las papeletas se consideren como del mismo partido, deben coincidir en todos los nombres que contienen, tanto en el de candidato para Presidente de la República, como en la lista de diputados, de manera que los que votan por diferente nombre para Presidente de la República, aunque se trate de la misma lista de diputados, votan por papeletas de distintas agrupaciones o partidos políticos.”

Después de leer esta explicación tan sucinta y tan paciente y tan serena, no podemos menos de creer que el señor Presidente sabe que a don Domingo González de Heredia le enseñaron el abecedario a palmetazos, porque no le entraba el b—a—ba en la cabeza.

Sin embargo, nosotros suponemos que don Domingo no está del todo satisfecho con la respuesta del señor Presidente, y es que probablemente, él quería otra cosa muy distinta.

En nuestro humilde concepto, el señor González no debió molestar al señor Presidente haciéndole una pregunta que es una verdadera perogrullada. Suponiendo que en Heredia no haya abogados fernandistas capaces de decirle a D. Domingo los geroglíficos que se le forman en su cabeza hoy atormentada, allí mismo, en su ciudad natal, hay una pitoniza a la cual don Domingo puede acudir con éxito siempre que se le entrede algo en el cerebro.

Por el momento no hay necesidad de pitoniza: la coalición antifernandista es de una potencia tal, que trae descabalados a todos los señores del bando azul, hasta a aquellos que nosotros suponíamos más serenos y más ecuanímenes, a las GENTES DE LA SOCIEDAD, como llaman los aristócratas de Tres Ríos a los que llevan chaleco y saco y que son los únicos dignos de honrar los lujosos salones del castillo de las mil... y una noche.

Y convencidos de la realidad de la coalición antifernandista, votemos! En el cumplimiento de ese sagrado deber del ciudadano está el secreto de nuestra victoria.

SOLAMENTE EL SIETE SE PUEDE VOTAR

Los mentirosos fernandistas riegan la especie de que hay dos días de votaciones. ¡No hay tal! Según la nueva ley no hay sino un día para votar, el siete del corriente.

Conviene, pues, apresurarse a votar ese día y cuidarse de que voten nuestros copartidarios.

Toda especie fernandista rechácese como indigna y mentirosa. Las inventan porque comprenden su derrota, y quieren evitarla con patrañas.

Tuis ó la Tierra Prometida

Es un tibio valle que está enclavado en un anfiteatro de montañas. Los panoramas, con excepción de la blanca franja de nieve que aquí no existe, recuerdan cuadros de Suiza. Hasta el castillito del señor Starke le da a uno idea de estar en los Alpes, porque se disfruta de todo el confort europeo en medio de las soledades de América.

No hay pinos sino cedros gigantes, no hay álamos sino un árbol recto que en la copa ostenta un follaje en forma de abanico, no hay viñas ni cerezos, pero los cafetales reemplazan con el verde claro de las ramas y la púrpura de sus frutos maduros a los ricos arbustos de las regiones frías.

Un riachuelo corre dividiendo en dos secciones el valle y es el padre de la industria de la región, porque sus aguas dan movimiento al aserradero y fuerza eléctrica al inmenso beneficio.

Mr. Starke es el mago que ha producido el milagro. Cerca de mil manzanas cultivadas de café, bolter y cañaverales, sin contar la explotación de maderas, constituyen una empresa de considerable importancia que distribuye trabajo a centenares de peones.

Las casitas de estos, blancas, pequeñas, alineadas en calles, o situadas al capricho como en Juan Viñas, pero todas iguales, limpias en su modestia dan albergue a las familias que allí obtienen el sustento.

Hay una nota más original en este país: el coloniaje. Starke, ha dividido en plena montaña las secciones que entrega plantadas de café al agricultor inteligente y pobre, por un lapso de quince años, deja a él la atención de todo el año y le compra la cosecha por una suma convenida que remunerará el trabajo ampliamente, asegurándose así más y más faenas de café, mayores y más dilatadas zonas reproductivas.

—Vea señor,—me dijo un hombre de mediana edad, de figura española, aunque tostada y ennegrecida la piel por el sol de fuego de Turrialba,—soy del interior tengo ocho hijos y mi esposa, me fue mal en Tres Ríos, vendí una casita, pagué y hace pocos años vine a Tuis. Ahora cultivo por mi cuenta diez manzanas y tengo un denuncia no muy distante de aquí, el clima es saludable, dentro de un tiempo si Dios me ayuda, volveré a ser acomodado.

En la tarde tres pequeñas rubias y graciosas aldeanas de Tuis paseaban a la orilla del río, jugando y cantando, eran las hijas del colono.

Es por eso que el patrón, ese germano silencioso, que tiene un parecido físico con el Kaiser, es adorado en el barrio que está enfeudado dentro de sus dominios.

Su segundo es Carlos Gutiérrez, muchacho valeroso, franco, a quien los peones tratan con amable familiaridad y con respeto como a un protector a quien nunca en balde se vuelve la mirada, como a un amigo que se empeña en la prosperidad de todos.

Nuestra visita a Tuis, corta para nuestro gusto, tenía entre otros objetos, conocer las fuerzas del Partido a que estamos afiliados.

Se nos decía que el nombre del Dr. Durán, había resonado en aquellas regiones, despertando un eco universal de simpatía. Es la verdad. Las casas o no tienen retratos o se adornan con el de nuestro candidato. Hay inscritos 800 votantes en el distrito, de ellos más de 700 son duranistas.

Pero no es eso solo, lo que más alegró nuestra mente es que por primera vez en una excursión en esta época, no tropezamos con la redonda cara del Lic. Fernández entre los colores nacionales, ni tampoco con rótulos azules. Dichosos los habitantes de Tuis, tierra fecunda y patriótica, tierra virgen como la montaña vecina, en que se ignora hasta el nombre del Réprobo.

MARIUS...

Adelante y siempre adelante

El telegrama en que el señor Presidente de la República contesta una consulta que le hizo don Domingo González, de Heredia, y que está publicado en “La Gaceta” del 30 de noviembre, es pura y simplemente explicación de la Ley Electoral respecto a papeletas de votación y respecto a lo que debe considerarse para los efectos legales como Partido o agrupación política.

Pero el fernandismo, fiel a su tradicional conducta de sorprender y engañar incautos, toma como arma ese telegrama para decir que ha caído por el suelo en fuerza de ley, el arreglo habido entre los partidos Duranista y Civil, para la elección de diputados.

Nada más pueril que tal afirmación.

El duranismo y el civilismo, se han entendido para que al Congreso lleguen diputados antifernandistas, y ese arreglo en nada ni por nada está en desahucio.

Lo que ese telegrama dice, viene más bien en contra de la propaganda maliciosa, que sin resultado ha venido ejerciendo el fernandismo, cuando trató de hacer creer a los partidarios del

doctor Durán que por virtud del pacto se hicieron civilistas, y a los partidarios del señor Yglesias de que por la misma razón se hicieron duranistas.

El Partido Duranista y el Partido Civil, en cuanto a la elección de Presidente de la República son dos Partidos diferentes, que han pactado en cuanto a la elección de diputados; y, según la ley, aplicada sin malicias, esos Partidos se favorecerán en primer término y directamente con la elección de sus diputados por co-ciente, y en segundo término, con la elección de diputados por residuo, que se aplicará al partido, (Duranista o Civilista) que mayor número de votos haya obtenido, o en otras palabras, conseguida la derrota del fernandismo,—de la cual no podrá librarse—le vendrá como golpe de gracia la pérdida también del diputado o diputados por residuo.

Decretada por el pueblo la derrota fernandista, los jefes del Partido Azul, que la comprenden y la sienten, no temen el ridículo para esparcir especias, aunque tengan que lanzar herejías como la que han inventado con motivo del telegrama del señor Presidente de la República, que es más bien la prueba para que el Duranista y el Civilista se convengan de que no obstante lo pactado, ninguno

ha dejado de ser soldado fiel de su jefe, y que a él y sólo a él favorezcan con su voto.

Atrás, pues, la astucia pecaminosa del fernandismo.

Adelante, ciudadanos antifernandistas, cuanto os digan del pacto, que tan mal parado en contra del pacto, que tan mal parado ha de dejar al Partido de don Máximo, desechadlo como una nueva tentativa que hace el enemigo para sorprender vuestra fe.

San José 10. de Diciebre de 1913.

Los últimos pataleos del enemigo Así lo quisieron ellos

Chomes, 10.

PRENSA LIBRE.

DIRECTORES DEL FERNANDISMO PROPALAN ESPECIE QUE EL GOBIERNO SUSPENDIO GARANTIAS Y QUE EL LICENCIADO FERNANDEZ ES PRESIDENTE INTERINO.

Los que recurren a estas armas, indiscutiblemente están derrotados; con marimba, aguardiente y otras cosas trataron de dar golpe de efecto en la Planta Guacimal, pero la venada se les volvió careta y regresaron echando sapos y culebras del gran fracaso. Tomen nota del medio que emplea el bando derrotado para hacer su propaganda.

CORRESPONSAL.

LA JIRA de Ernesto Martin

Filadelfia, 10. de diciembre. Doctor Durán.

Anoche tuvimos Santa Cruz reunión magnífica. Me fue fácil demostrar los embustes y perfidias de Santos, Alvarez Hurtado, Dario y DEMAS PROPAGANDISTAS QUE D. MAXIMO ME HA PUESTO A LA COLA.

Ahora voy bajo temporal cerrado a Liberia adonde llegaré esta tarde.

Su afectísimo, ERNESTO MARTIN.

Filadelfia, 1 de Dic.—Por motivo mal tiempo fué imposible delegado señor Martin llegara a esta ayer, pero hoy apesar de continuar el temporal, llegó e hizo su entrada triunfal siguiendo para Liberia rodeado de buenos copartidarios y antifernandistas.

CORRESPONSAL

Siguen las chamarras

Abangares, 2.

“El Republicano” del 27 de noviembre afirma que no es de mi agrado combinación con el civilismo. Tal afirmación es una “FALSEDAD” “DE FERNANDISMO CLASICO”; desde un principio no he tenido sino elogios por la inteligente y patriótica actitud de los Jefes de ambas agrupaciones y sería absurdo que viera con malos ojos lo que va en nuestra plena conveniencia.

FRANKLIN VENEGAS.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

LA NEUTRALIDAD del señor Presidente

TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

San José, 10. de Diciembre de 1913.

A las autoridades políticas y militares de la República.

Por cuanto la ley Electoral, en su artículo 103, determina que el Presidente de la República ejercerá jurisdicción disciplinaria sobre todas las personas que intervengan con carácter oficial en las operaciones electorales y tendrá la suprema vigilancia y fiscalización para celar el estricto cumplimiento de esa ley, me parece conveniente advertirles en estos momentos decisivos de la campaña electoral, que el Gobierno no tiene el menor interés en que salga victorioso o derrotado ningún partido político y que si tiene mucho empeño en que las autoridades sean enteramente pasivas para no empujar a nadie en el sentido de que vote por un determinado partido, ni para impedir que cada uno vote según su libre arbitrio; y por lo mismo el Gobierno no exigirá muy estrechas cuentas a las autoridades contra quienes se presente la menor queja. A fin de que el Presidente de la República pueda reprimir cualquier abuso de una autoridad, en el inesperado caso de que estas fueren infieles a sus deberes de absoluta neutralidad, se ha dispuesto que en el día de las elecciones toda ciudadanía que se crea agraviada en su libertad de sufragio pueda usar libremente del telégrafo para dirigirse en queja al Presidente de la República.

RICARDO JIMENEZ

Bolas y patrañas

¡Qué horrible es la agonía del Réprobo! Con los diablos azules, el espectro terrorífico de sus crímenes nefandos y el fantasma horrible de la tremenda derrota que le espera, llama a sus comparsas y les dice que ha soñado que ya los duranistas y los civilistas no pueden votar por los diputados de ambos partidos, se incorporan por un instante, ordena tirar una hoja suelta que no produce más efecto que la ganancia de la Imprenta Alsina, porque el pueblo está ya bien curado y prevenido contra esos somnambulismos y ve pasar esas bolas como los fuegos fatuos que cruzan los cementerios.

Mientras les dice a sus corifeos que digan que no tienen miedo al convenio del duranismo y el civilismo para asegurar los diputados, les aconseja que vayan a mentir a los pueblos conque ya no hay tal arreglo, porque comprende que este pacto lo mató y quiere engañar al partido por unos pocos días más mientras encuentra a quien sacarle otros cuantos miles de colonos.

Es tal el aturdimiento en que le tiene su muerte política, que ya no piensa más que en inventar alguna majadería con que acabarse de hundir, pues siempre cae en la red de sus conocidas artimañas. Mientras tanto, nosotros, viéndolo morir en el fango, y seguros de que no habrá argucia, por grande que ella sea, que pueda volverlo en sí ni desquiciar a uno sólo de nuestros copartidarios, que no viven de intrigas y bolas sino del firme convencimiento que produce el fuego sagrado del sincero patriotismo.

Como el tal circullito no tiene base ni fundamento alguno en qué sostenerse, pues ha dejado en el largo camino de su inmoral peregrinación todos los elementos que en lejano tiempo le dieron algún prestigio, acude a revolver y ensuciar el río, para ver si logra pescar algún tímido pececillo; pero al aclararse la fuente, observa que todas las piedras preciosas que representan a los buenos costarricenses, aparecen más relucientes y puras y que la babaza de las intrigas enemigas no hizo otra cosa que fortalecer la fe viva que nos induce a cumplir con el sagrado deber de sacar a Costa Rica de ese estado de zozobra en que por espacio de veinte años ha permanecido.

Pasa la bola azul despidiendo sus miasmas, venenosas, se aleja el nefando agente que la conduce por los frondosos campos verdiblanco, se purifica de nuevo el ambiente y aparece presto, más refulgente y puro, el patriotismo, nunca desmentido, de los costarricenses de buena voluntad.

Listos contra todo ese cúmulo de artimañas ruines y perversas, conque trafican los políticos de encrucijada, acorazados para burlar toda clase de ardid de mala ley, iremos con el candidato hasta el Capitolio, tranquilos y satisfechos de haber cumplido con nuestro deber.

Ya está próximo el día en que aparezca la aurora que cimentará la República iniciada con notables resultados por esos patriotas que hoy son escarnio del anarquismo y la demagogia; de una vez para siempre Costa Rica se verá libre del siete de este mes de tanta intriga y tanta maldad.

Pasarán las bolas, los incendios y las argucias abogadiles; todo se estrellará ante la roca infranqueable e invencible de los hombres de buena voluntad.

Esos decires y cuchufletas son espasmos y pataleos tan ridículos como el cuento aquel del único tren que pita y de la toma del poder por la fuerza; baladronadas para sostener un partido sin crédito, nombrado ni significación, pues su mismo nombre de Republicano resulta una ridiculez y un sacrilegio, aplicado al único costarricense que ha ido a comerciar con el nombre inmaculado de esta nuestra bella y floreciente Costa Rica.

Para quienes tenemos plena confianza en la honorabilidad y el patriotismo de los costarricenses, todas esas eternas sandeces que llaman bolas políticas, tienen tanto poder como aquello que los bobos llamaban Partidazo Republicano y que resultó ser la carabina de Ambrosio.

NATANAEL

AVISO

Se suplica a los Duranistas, que hayan de permanecer fuera del lugar de su domicilio, el día de la elección; se sirvan avisarlo inmediatamente a la oficina de calificación de ciudadanos, con el objeto de acreditarlos como fiscales, en el lugar en que se encuentren; a fin de que no se pierdan sus votos.

San José, 28 de noviembre de 1913.

Cumplamos nuestro deber

Deshechas como están ya todas las mentiras, todas las artimañas y todas las afamadas del fernandismo; y convencidos de que la coalición nos ha asegurado la victoria y ha salvado a Costa Rica, nuestra obligación imperativa es la de cumplir rigurosamente y con devoción patriótica, el más alto deber que como a ciudadanos cuidados del decoro de la Patria y del bien de la República nos corresponde: votar!

Votemos con perfecta disciplina y con la confianza profunda de que ni un solo voto nuestro se perderá.

Votemos por el Doctor Durán para Presidente de Costa Rica y no dudemos ni un solo instante que nuestro ilustre candidato será el próximo mandatario de la República.

Tengamos fe en nuestras convicciones; tengamos fe en los nobles propósitos que nos trajeron a la lucha; tengamos fe en que el amor a la Patria es fecundo en bienes para ella, y para sus hijos; tengamos fe en que por buenos y por leales y por patriotas, la victoria nos pertenece a nosotros.

Votemos: en esta hora su-

prema hasta el más humilde de los costarricenses puede vanagloriarse con justo orgullo de que con su voto ha contribuido eficazmente a exaltar al Doctor Durán a la primera magistratura del Estado, ha contribuido a consolidar las instituciones republicanas y ha contribuido a salvar a Costa Rica.

Defendamos ahora con valentía y con honor la victoria conquistada, y dejemos piadosamente al enemigo debatirse acongojado en la sangre de sus propios hombres, que los ambiciosos han empujado a la muerte para satisfacer sus apetitos, porque el mayor castigo para esos ambiciosos desenfrenados es esa sangre de los hijos del pueblo salpicándolos a la frente para condenarlos ante la conciencia pública y para exhibirlos ante el presente y el porvenir como santos y malos enemigos de su patria.

Votemos, ciudadanos, con la misma entereza y bravura con que defenderíamos nuestro territorio y nuestra bandera tricolor y nuestras libertades.

Votemos por el Doctor Durán!!!

3,597

Da risa y más que risa provoca lástima ver con qué maña el partido fernandista, con una elocuencia de LORA, sin ruborizarse siquiera ante tan grandes mentiras, publica en su diario de combate, unos datos del estado actual de los tres partidos políticos, en el que como es natural, se arrojan ellos la mejor parte y dicen que el REPROBO, profanará el santuario de las libertades patrias con una mayoría absoluta.

Si no fuera porque no hay cosa más hermosa que luchar con la verdad, yo me quedaría riéndome de como tienen engañado al hombre gordo del castillo azul. Me quedaría yo contemplando desde mi altura toda esa farsa, toda esa comedia de protestas inventadas, de Directivas tomadas de detalles de caminos, de pueblos en donde no habiendo ciudadanos que acuerpen al Fernandismo, se les pone como baluartes fernandistas, si no fuera que la ciudad que se recuesta a mis faldas la hacen aparecer como una fortaleza fernandista, yo me quedaría tranquilo, callado, viendo el desarrollo de los acontecimientos, y esperando que el pueblo elija al hombre honrado y probo y dé su merecido castigo a quien se vanagloria de 20 años de fracasos y descabalgos políticos.

Al llegar el número del REPUBLICANO, correspondiente al 26 de Nov. a mis manos, he tenido la sorpresa de enterarme de que de la noche a la mañana se han multiplicado los hombres azules, de la ciudad que se recuesta a mis faldas, y dan una cifra que ellos quisieran en realidad tener. ¡Conque cuentan los señores del Fernandismo con 3,597 votos de la ciudad de Cartago? ¡Cuentan con una mayoría abrumadora, en donde se les rechaza y se les condena? ¡Cuentan con esa cifra voluminosa como el abdomen de un candidato? Pues, señores en realidad eso debe estar en los cuernos de la luna, o en las imaginaciones alcohólicas, porque lo que es en esta tierra, el partido que hacen aparecer con los tres mil y pico de votantes, está representado por un insignificante y ridículo grupito de personas, que se cuentan con los dedos de las manos. ... Y sobran dedos.

Los cartagineses, conocidos de las maldades de Máximo Fernández, enterados de sus indignidades políticas, de sus maneños poco decentes, le rechazan indignados, y acogen con gran entusiasmo la noble candidatura del HONOR NACIONAL, que lleva como abanderado al doctor don Carlos Durán, y si no fuera así, si el senti-

miento duranista no se hubiera poseído así de los moradores de mis alrededores, yo descargaría toda mi cólera, toda mi fuerza, sobre la ciudad, pues antes sepultada y destruida de nuevo, que sus hijos perdieran la dignidad y el decoro que tan limpio han conservado desde que en su escudo se inscribió el título de MUY NOBLE Y MUY LEAL.

Yo desde mi cumbre acuso ante el pueblo de Costa Rica, acuso ante la vindicta pública, de faltar a la verdad a los partidarios de Máximo Fernández, haciendo aparecer en sus columnas de nombres 3,597 cartagineses, ellos comprenden sus deberes y no podrán nunca faltar a salvar la dignidad y el decoro de la Patria, los costarricenses saben que en todo el valle del Huarco, solamente existe un sentimiento: y no se escucha sino un solo grito, el sentimiento de dignidad nacional, y el grito de ¡viva Durán! Y que en esta bella tierra se levanta un sentimiento de indignación contra Máximo Fernández, a quien por cuatro veces seguidas le ha dicho el pueblo cartaginés: ¡ATRAS, MERCADER DE CONCIENCIAS! Cartago sabe pensar y sabe escoger los hombres buenos de los malos, y como estás en el segundo grupo, te rechazamos indignados.

Yo, desde mi altura, veo flamear orgulloso el pendón BLANCO Y VERDE, y en los pechos lucir a los nobles y leales cartagineses, la divisa de la causa redentora, patriótica y honrada; y en muy escaso número, en las solapas de un grupito insignificante y ridículo, un botón azul, en el centro del cual se destaca el precio por el cual el JUDAS COSTARRICENSE, intentó poner la dignidad de su madre patria: mil cien libras.

Las cifras publicadas por los fernandistas, son producto de una imaginación enfermiza, es el delirio de la muerte, es la esperanza que se va, y son los estertores del moribundo.

El batallón duranista de Cartago es tan potente, tan grande, que el próximo 7 de diciembre, no habrá poder que le ponga valla, demostrará una vez más, este pueblo viril y trabajador, su talento y amor por Costa Rica.

Y yo desde mi altura contemplaré a un hombre gordo con la vista baja, que huye cual nuevo Cain, por los pueblos de la República, de la justicia popular; ese hombre será Máximo Fernández.

Los tres mil quinientos noventa y siete votantes de Car-

tago, con que cuenta el partido Fernandista, no es sino un sueño muy agradable de quien sin escrúpulo de conciencia, quiso poner a Cartago en baldón de ser fernandista, baldón que rechaza indignada la noble y leal ciudad que se reclina a mis faldas.

IRA ZU

Las apuestas de los azules

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de un hecho revelador de la impotencia y de la desesperación fernandista.

Ellos, los fernandistas, creyeron que con las apuestas amenazarían a sus enemigos, y ya se conoce el resultado de esas apuestas.

Al principio apostaron a que don Máximo (el muerto), obtendría la mayoría absoluta de los votos. Llovieron las apuestas en contra, y por este motivo ellos se replegaron al castillo azul, es decir: abandonaron el campo.

Ahora han modificado sus apuestas. Están convencidos de que la mayoría absoluta es imposible, esto es: que es una infamia estar engañando al pueblo con esa solemne mentira de la mayoría absoluta.

Sin embargo, algunos arriesgados, que no conocen a fondo su partido y que se dejan llevar por las impresiones que recogen en la casa del Lic. Fernández (el de los cuatro descabalgos), apuestan a que el Lic. Fernández será el próximo Presidente de Costa Rica. Ellos se sueñan viendo a la República gobernada por un hombre que no ha hecho otra cosa en su vida, que amontonar papeles viejos.

Está bien, cuando se les tome esas apuestas, inventarán otras, por ejemplo: que don Máximo va a quedarse... con tres palmas de narices después del 7 de diciembre.

Y por aquí echen los fernandistas toda la plata que quieren.

UNA PANTOMIMA fernandista

Chomes, 10. de diciembre. Doctor Durán.

En el fuerte fernandista Planta Guacimal, instalé directiva con 60 adeptos.

Muchas adhesiones y protestas fernandistas.

Fernandismo anda diciendo que Gobierno suspendió garantías y Fernández Presidente inerino.

FONSECA.

Boletín de victorias

Liberia, 10. de diciembre. Doctor Durán.

A pesar temporal cerrado, anti-fernandistas Liberia nos han hecho magnífica recepción digno de delegado Licenciado Martín.

Entusiasmo delirante.

Mañana gran reunión, de la que le daré detalles.

Su afectísimo,

LUIS CORDERO CASTRO.

Liberia, 10. de diciembre. Doctor Durán.

Acompañado de numerosa y entusiasta caballería de partidos fusionados, acaba de entrar en esta ciudad el Licenciado Martín, a quien se ha recibido con júbilo.

Su afectísimo,

N. RUIZ.

Puriscal, 10. de Dic.— Hoy celebramos reuniones en San Rafael y Candelaria con muy buen éxito. El pueblo de Puriscal en su mayoría aclama nuestra causa.

Ramón Jiménez, Enrique Borbón y Jorge Jiménez

Santa María, 2 de Dic.— Reunión en San Andrés, inmejorable; visitamos Frailles, San Pablo, San Marcos y aquí estamos. Pueblo muy entusiasmado. ¡Viva La Unión Nacional!

Sus servidores,

Montero y Carrera

La combinación mata al Fernandismo

Se explota una respuesta Congreso fernandista,—que tiene el señor Presidente para hacer creer que el arreglo del Nacionalismo con el Civilismo sobre elección de diputados, es impracticable. Es decir, canta el fernandismo, como de costumbre, un triunfo de la cosecha de su fantasía.

Según el artículo 38 de la Ley de Elecciones, en una misma papeleta deberá votarse para Presidente y diputados y cada papeleta indicará el partido a que pertenece. Pues bien: el partido Duranista registrará la suya, encabezada por el Doctor Durán y seguida por la lista de diputados combinada; mientras el partido Civil hará inscribir su papeleta encabezada por el señor Yglesias y seguida por la misma lista de diputados combinada. La primera indicará que pertenece a La Unión Nacional y la otra que concierne al Partido Civil.

Habrà, pues tres papeletas correspondientes a los tres partidos.

Sólo a una persona que no haya leído la Ley de Elecciones se le puede ocurrir, si no está inspirada en la mala fe—que haya papeletas para Presidente y papeletas separadas para diputados. El Partido que tal hiciera, merecería perder por tonto.

Es el caso de repetir que se votará por tres papeletas distintas, porque hay tres partidos: el fernandista, por la suya; el duranista por la de La Unión Nacional; y el civilista por la del señor Yglesias. Es falso que los duranistas votarán por Yglesias, así como es una superchería grosera afirmar que el civilismo votará por Durán. Como se dice usualmente, cada uno es cada uno.

Con la diferencia de que, como dos son más que uno, la lista de diputados se ha combinado, poniendo los nombres en tal forma que el duranismo saque los diputados a que tiene derecho y el civilismo los que le tocan,—sin que pueda arrebatárselos la maniobra del

Como la cantidad de votos en cada provincia hay que dividirla por el número de diputados que elige para obtener lo que se llama un cociente; y es muy difícil que un partido tenga ese cociente exacto, sin que le sobren o le falten votos, se presentaba el problema de saber cuál era el diputado electo en caso de faltarle sufragios.

Lo más natural hubiera sido decidir ese problema por mayoría, y entonces decir en la ley que estaba electo aquel de los candidatos a diputados que tuviese más sufragios; a su favor. Pero los fernandistas se dijeron: somos mayor número que los duranistas solos y más que los civilistas aislados; en tonces todo diputado que no ajuste cociente, aunque solo le falte un voto, cojámoslo nosotros, que para algo tenemos mayoría en el Congreso. Así, con esa fe, se escribió el artículo 45.

Esa irritante y torpe mala fe debía tener remedio; y ese remedio se buscó en la combinación de nombres, con el fin de perder el menor número de sufragios; es la defensa contra el enemigo ocasionado lo que nos une. Los fernandistas, furiosos, como el muchacho a quien se da el remedio a la fuerza, justamente enojados por cuanto ya no es dable su triunfo, han hecho prodigios para echarla a perder, acudiendo a todo, hasta escribir telegramas que les ponen en ridículo.

Esa combinación les ha hecho imposible sacar el tanto de diputados que necesita para elegir a don Máximo Fernández en el Congreso. En cambio, garantiza la elección de uno de sus rivales, el que en las elecciones del siete saque más votos.

La alarma que tratan de esparcir por el país, con la contestación de don Ricardo, es otra arma tan decorosa como las que siempre usan. No se dejen engañar los nuestros.

JUEGO LIMPIO

En "El Republicano" de esta fecha se registra la insidiosa noticia que literalmente reproducimos:

"NUEVA FARSA

OBREROS CAPITOLINOS BURLADOS

Hace pocos días la prensa amarilla del Cleto-duro-civilismo, adrede, y para pescar incautos, elogió la actitud democrática, de los entonces obreros duranistas, al elegir, entre ellos al diputado obrero: recayó tal designación en el estimable señor don Juan Rafael Flores.

Ahora resulta que no conviene a los intereses de la confusión que esa persona sea el diputado y tenemos informes fidedignos de que el Dr. Durán, en persona, estuvo antier en su casa del señor Flores a tratar de este asunto, contentándolo con que el nombramiento quede "entre familia", es decir, que el diputado que se nombre, sea Carlos María.

Poco a poco se irán convenciendo los verdi-rojos del embrollo en que se han metido y muy pronto quedarán también burladas las aspiraciones de los obreros honrados que fueron llevados a esa farsa.

Estas no son INVENCIONES DEL FERNANDISMO EN DERROTA, sino VERDADES que SE CONFIRMARÁN el 7 de diciembre."

Tiene encargo "La Prensa Libre" para desautorizar esa patraña de un modo enérgico y categórico.

DON JUAN RAFAEL FLORES SERA DIPUTADO POR SAN JOSE, PARA HONRA DE SU PARTIDO, a despecho de las intrigas de mala ley de nuestros enemigos que hacen mofa de una palabra empeñada y ven por encima del hombro al obrero porque es obrero.

Farsas fernandistas

Es necesario que nuestros copartidarios estén alerta contra las farsas que prepara el pobre fernandismo para ejercitarlas como arma de combate el día 7 de este mes, en las elecciones para Presidente de la República y Diputados al Congreso. Entre otras tretas, que van a poner en práctica, están las siguientes:

1a.—La publicación de una hoja suelta o un telegrama circular en que se hará constar que "el señor don Ricardo Jiménez ha votado ESE DÍA por don Máximo Fernández. Advertimos que ese Ricardo Jiménez, no es el señor Presidente de la República (que ha prometido solemnemente novotar por ningún candidato), sino que el supradicho Ricardo Jiménez, es un hotelero, del Mercado, fernandista.

2a.—En provincias se distribuirán hojas sueltas con supuestas protestas de altas personalidades de nuestro Partido y del Partido Civil, en favor de Máximo Fernández; y aquí en la capital se hará lo mismo con supuestas firmas de personas notables de provincias. Esto a la par de ser una infamia y un delito que perseguiremos está indicando la impotencia del fernandismo que en los horrores de su agonía, busca, el pobrecito, algo de que echar mano para paliar el estrépito de la derrota.

3a.—Hay también el proyecto por parte de los señores de las bombas, ... de hacer un simulacro de incendio ese día 7 con el fin de atraer la atención pública a determinado lugar, como por ejemplo, a la casa de don Lidio Bonilla o del Padre Umaña. A este respecto parece que el Director de Policía tomó nota.

Conque, alerta señores Duranistas y Civilistas. Las patrañas del fernandismo están diciéndonos claramente, que ya perdieron toda esperanza los réprobos. Amén.

San José, 10. Dic. de 1913.

LA VERDAD.

TEATRO VARIEDADES

Martes 2 de diciembre.

Esta noche magníficos números de

PATHE JOURNAL

y sensacional experimento de

EL GRAN PABLO

Una increíble evasión.

MAÑANA

despedida del célebre ilusionista, en función a PRECIOS ECONOMICOS.

PRIMER PUESTO

El JARABE DE TABONUCO AL GUAYACOL, ocupa entre los medicamentos de su clase el puesto más preferente: miles de curas radicales ha efectuado y no hay un solo enfermo de tos, asma, catarro, bronquitis, gripe y afecciones pulmonares, q' no recomiende esta preparación. Los médicos la recetan en su práctica privada.

Pida Ud. TABONUCO en toda buena farmacia.

Eliminando la causa desaparecen los efectos

—"C-A-S-P-O-S-A-N-A"—

Loción antiséptica para el cabello, que mata el microbio productor de la CASPA y demás enfermedades del cráneo.

PREPARADA POR HERMANN & ZELEDON

"BOTICA FRANCESA"

217

Burlad los años

SED SIEMPRE JOVENES Y BELLAS



Un químico de O-ré, cuyos estudios han sido conzerrados a combeler el rostro y voluposear las carnes de las mujeres del Harren inventó la fórmula de la Crema "Sireo" para Embellecer (desgrasada). La blanca transmide a la epidermis esa albuza diáfana de las vaporosas hijas de las leyendas del Itulú.—Cada una de las impalpables y adherentes partículas de la Crema Sireo se incrusta y se ahiesta en el microscópico poro de la piel juvenil y danoble transparencia alabástrica, atulú, de su nético perfume oriental.—La Crema "Sireo" rosa, recomendada para la mujer trigueña ó morena, da a la tez suavidad de azalía y el tinte seductor de las voluptuosas flores del granado.—Con el uso de estas cremas, la mujer burlará los años y cautivará a los hombres más soñadores y exigentes.—Tarro con interesantes consejos, 3 Colones.—Certificado por correo Colones 3.35.

Depósito:—NUEVA BOTICA DE SAN JOSE.—San José, Costa Rica.



TABLETAS BAYER DE ASPIRINA

analgésico, antitérmico, antipirético y anfirreumático sin igual.

